

CONSIDERANDO

Que el señor **RENE VILLAVICENCIO ZAMBRANO**, ciudadano ecuatoriano, cañareense, residente en los Estados Unidos de Norteamérica, ha prestado invalorables servicios a la comunidad ecuatoriana y especialmente a la colonia del Cañar residentes en New York, -USA, que ha merecido el reconocimiento de nuestros connacionales constituyendo un orgullo para la comunidad ecuatoriana residente en esa ciudad;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular el esfuerzo y perseverancia de sus ciudadanos en beneficio de las manifestaciones sociales y solidarias a favor de sus conciudadanos; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor **RENE VILLAVICENCIO ZAMBRANO**, resaltando los méritos de un ciudadano ecuatoriano que ha entregado gran parte de su vida al servicio de la comunidad ecuatoriana.

El señor doctor **BAYRÓN PACHECO ORDOÑEZ**, Segundo Vicepresidente del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil siete.


ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS
PRESIDENTE


DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO
SECRETARIO GENERAL